

Nuevo Mundo Mundos Nuevos

Coloquios, 2008

Alexandre Coello de la Rosa

Criollismo, redes clientelares y la Compañía de Jesús: la familia Garavito- Illescas en el Perú virreinal (siglo XVII)

Avertissement

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.



Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le CLEO, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Referencia electrónica

Alexandre Coello de la Rosa, « Criollismo, redes clientelares y la Compañía de Jesús: la familia Garavito-Illescas en el Perú virreinal (siglo XVII) », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Coloquios, 2008, Puesto en línea el 22 janvier 2008. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index19812.html>

DOI : en cours d'attribution

Éditeur : EHESS

<http://nuevomundo.revues.org>

<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne à l'adresse suivante : <http://nuevomundo.revues.org/index19812.html>

Document généré automatiquement le 29 septembre 2009.

© Tous droits réservés

Alexandre Coello de la Rosa

Criollismo, redes clientelares y la Compañía de Jesús: la familia Garavito-Illescas en el Perú virreinal (siglo XVII)

- 1 Desde su llegada en 1568, el proyecto educativo de los jesuitas estuvo orientado a la evangelización y catequesis de las élites y de las poblaciones urbanas. Hijos de oficiales, burócratas, terratenientes, militares y ricos mercaderes enviaron a sus hijos a estudiar a los colegios y universidades jesuitas. Como es sabido, la Compañía de Jesús logró crear una poderosa red de influencias entre ellos, sus ex alumnos y las familias de estos para su propia “conservación y aumento”¹. Partiendo de la historia político-administrativa de las élites coloniales y de sus familias, analizaré los vínculos familiares e ideológicos entre el poderoso clan de León Garavito y los jesuitas para la consolidación de la nueva aristocracia criolla en el Perú.
- 2 Recientemente, el historiador Francisco Chacón Jiménez escribía sobre la necesidad de situar a las familias – españolas, latinoamericanas - como factores explicativos de la transición hacia los sistemas estatales de organización político-social². Los trabajos del historiador norteamericano James Lockhart (1968; 1972) sobre la organización social del Perú del seiscientos resultaron pioneros para los estudios sobre la familia colonial. Sus análisis sobre las diversas facciones de conquistadores y su posterior transformación en grupos de poder fueron seguidos por diversos investigadores, como Stephanie Blank (1972), Fred Bronner (1977) y Clara López Beltrán (1998), interesados en estudiar las relaciones personales y familiares como constitutivas de las instituciones de poder civil y eclesiástico. La estructuración de la sociedad colonial – y criolla - en redes de poder plantea nuevas perspectivas sobre la formación de la sociedad hispano-criolla del Perú virreinal. En este estudio quiero explorar los procesos de clientelismo y patronazgo que se desarrollaron alrededor de la Compañía de Jesús. Para ello voy a centrarme en la familia de León Garavito con el fin de explicar la evolución histórica del criollismo peruano en el setecientos.
- 3 El sevillano doctor Don Francisco de León y Garavito (1541 o 1561-1612) fue regidor del Cabildo municipal de Lima y asesor del Virreinato. Era hijo legítimo del onubense Diego de León Garavito y de la sevillana Isabel Hernández de Villalobos y Montoya. Estaba emparentado con la familia de los duques de Albuquerque y de San Pedro de Alcántara³. Se trataba de una acaudalada familia de hombres de negocios, afincada en Sevilla, que como muchas otras, fue capaz de reconstituir sus lazos y vínculos familiares en el Nuevo Mundo. Tuvo ocho hermanos y en 1570 obtuvo licencia para embarcarse con destino a Tierra Firme, acompañado de su hermano Gómez de León, sabio jurisconsulto y futuro regidor de Arequipa⁴. Uno de sus hermanos, Alonso de León, les había precedido al embarcarse en 1565 con rumbo al Perú, vecindándose en Arequipa. La reconstitución del clan Garavito-Illescas en el Perú refleja la complejidad de los entramados familiares y trasciende su significación local a un ámbito mucho más amplio que comprende lo económico, lo político y lo religioso.
- 4 El historiador Enrique Torres Saldamando, SJ, señala que se casó con doña Elvira de Illescas. No sabemos cuantos hijos tuvieron. Lo que sí sabemos es que una de ellas, la sevillana doña Elvira de Illescas, contrajo nupcias con el general Rodrigo de Valdés. El hijo de ambos, Rodrigo de Valdés, SJ, ingresó en la Compañía de Jesús⁵. Tampoco sabemos cuando murió. Lo cierto es que don Francisco de León Garavito se casó hacia 1574 con su hermana, doña Isabel de Illescas, con la que tuvo siete hijos varones: el doctor Don Antonio de León Garavito, el doctor Andrés de León Garavito⁶, caballero de Santiago y oidor de la Audiencia de Panamá

y luego de Charcas en 1643, los dominicos Agustín, Lucas y Miguel de León Garavito, el presbítero Miguel de León Garavito y el jesuita Jacinto de León Garavito⁷. Asimismo tuvo, que sepamos, tres hijas, la mayoría de las cuales entraron como religiosas en el convento agustino de Nuestra Señora de la Encarnación de Lima⁸. En 1583, la Audiencia, gobernando en sede vacante, nombró a Francisco de León y Garavito fundador y primer catedrático de Víspera de Leyes de la Universidad Mayor de San Marcos, cargo que ocupó hasta su muerte en 1612. El Virrey Velasco le encargó la cátedra de Prima de Leyes (1600-1605). En 1601 fue nombrado rector de dicha Universidad, y al poco tiempo cedió su plaza a su hijo, el doctor Don Antonio de León Garavito, al que se acusó de descender de judíos conversos⁹.

5 Cuando en las postrimerías del siglo XVI, las encomiendas dejaron de ser palancas de riqueza, una burguesía laboriosa, integrada por letrados y catedráticos con vocación mercantil, como los regidores Leandro de Larrinaga Salazar (1611-1621)¹⁰, Sebastián de Alarcón y Alcocer (1611-1633)¹¹, y el mismo Antonio de León Garavito (1612-1625)¹², substituyeron a los encomenderos como regidores del Cabildo de Lima. Con la crisis de las encomiendas y la extinción por ley natural de las tres primeras generaciones o vidas que podían mantenerlas, nuevas familias de letrados y comerciantes, como los Garavito-Illescas, eclipsaron al viejo patriciado rural, representado por los Aliagas, Riberas, Ampueros y Agüeros¹³.

6 El historiador Luis Martín ha demostrado que la familia Garavito-Illescas se convirtió en uno de los clanes familiares más influyentes del convento de la Encarnación, formado por siete monjas de velo negro, con sus respectivas sirvientas y esclavas¹⁴. Las cuatro hermanas de doña Isabel, doña Isidora, doña Casilda, doña Beatriz y doña Ángela de Illescas habían tomado el velo negro en dicho convento a principios del siglo XVII. Las siguieron las tres hijas de Isabel: Doña Eufrasia, Doña Casilda y Doña Isabel de Illescas. Como señala Martín, en algunos “conventos grandes” de Lima colonial, el clan familiar estaba presente desde su fundación¹⁵. El monasterio de la Encarnación había sido fundado oficialmente en 1573 por doña Inés Muñoz de Rivera con unas doce mujeres¹⁶. Muchas de sus inquilinas vivían en celdas de su propiedad y contaron con sus propias criadas y esclavas. Las Illescas disponían además de una renta anual de 150 pesos que les asignó el cabeza de familia don Francisco de León y Garavito “durante todos los días de sus vidas”. A la muerte de su esposa, doña Isabel de Illescas (1622), dejó a sus hijas y hermanas profesas 200 pesos más para renovar su guardarropa monástico y comprar “otras cosas que puedan necesitar”¹⁷. El poder de la familia se consolidó cuando en 1632 la hija de Francisco e Isabel, la joven Casilda, se convirtió en la abadesa del convento, substituyendo a la priora sor Lorenza Serrato¹⁸. Asimismo, dos de sus hijos, los dominicos fray Miguel y Lucas de León Garavito, actuaron como calificadores y consultores del Santo Oficio¹⁹. Y por si fuera poco, un tercero, Jacinto de León Garavito (1591 o 1599-1679), entró en la prestigiosa Compañía de Jesús.

7 No es mucho lo que se conoce sobre la figura de Jacinto de León Garavito. Sabemos que nació en Lima y que estudió en el Colegio Real de San Martín de Lima. Su talento le convirtió en un teólogo eminente de la Compañía de Jesús. Dirigió varias cátedras en distintos colegios, especialmente en el de San Pablo, en donde regentó por muchos años la de prima de teología. En 1660 fue nombrado rector del Colegio de Chuquisaca y tres años más tarde estuvo al cargo del Colegio Máximo de San Pablo (1663-1666). Posteriormente fue rector del Noviciado de San Antonio Abad por un espacio de tres años (1672-75)²⁰. Allí se ocupó de la composición de varias obras, entre las cuales destaca la *Relación de la salud milagrosa que dio el Bienaventurado Estanislao Kostka, novicio de la Compañía de Jesús, a otro novicio de la misma Compañía en la Casa de Probación de San Antonio Abad* (1673), hasta que volvió al Colegio Máximo como rector (1675-1678)²¹.

8 El padre Jacinto destacó, sobre todo, por ser el autor de la primera hagiografía de uno de los místicos criollos más prominentes – ¡y desconocidos! – del Perú: la *Vida del Extático y*

Esforzado Padre Joan de Alloza de la Compañía de Jesús, alrededor de 1675²². La hagiografía se basó en la autobiografía que el padre Juan de Alloza (1597-1666), SJ, escribió de su puño y letra, la cual fue incluida en la *positio super vita et virtutibus* y enviada a Roma para apoyar la causa de beatificación del padre jesuita. El dato viene confirmado por la declaración testimonial del hermano coadjutor Juan del Valle, SJ, quien el 29 de julio de 1690 declaraba que “Alloza escribió su vida y que se lo mandaron sus preladados y que se la entregó al padre Jacinto de León Garavito”²³. Según apunta Torres Saldamando, SJ, el Padre Garavito se ocupaba, cuando falleció en 1679, en escribir la vida del venerable Siervo de Dios. En efecto, el 29 de abril de 1690, el padre Jacinto de León Garavito, SJ, rector del Colegio Máximo de San Pablo y vicerrector de la provincia peruana en 1666, entregó al arzobispo y virrey de Lima, Don Melchor de Liñán y Cisneros (1678-1681), un cuadernito pequeño de a octavo forrado en felpa verde con cintas encarnadas que contenía la vida que escribió el Venerable Siervo de Dios Juan de Alloza, sacerdote profeso de la Compañía de Jesús. Declaró que lo había recibido de la mano de Alloza en su última enfermedad, con el propósito de que se publicase única y exclusivamente después de 1666. El hecho de que el candidato hubiera escrito su biografía demostraba una autoconciencia de santidad – *sanctitas membrorum*. Aunque, dato importante, el Padre Jacinto omitió decir que no la escribió por propia voluntad, sino que fue él mismo quien le ordenó escribirla. En la parte superior del librito, con diferente letra, podía leerse: *Memorial de los favores divinos que recibió del Señor y dejó escritos de su propia mano el Venerable y extático Varón el Padre Juan de Alloza de la Compañía de Jesús*²⁴. Ciertamente, los “santos” fueron el resultado de un proceso de negociación entre el “centro” (romano) y la periferia de la cristiandad²⁵. El texto de León Garavito constituyó la principal fuente de información que utilizó años después el también rector del Colegio de San Pablo (1724-30), el Padre Fermín de Irisarri, SJ, para escribir la única biografía completa que se conoce sobre el padre limeño²⁶. Inexplicablemente, la existencia del padre Alloza ha pasado completamente desapercibida para los historiadores del Perú colonial.

9 II

10 La mayoría de estudios coinciden en señalar la emergencia del criollismo colonial como un movimiento urbano que se desarrolló alrededor de 1620²⁷. La población de Lima contaba por aquel entonces con cerca de 25.000 habitantes, de los cuales el 50% eran negros o mulatos, el 40% eran españoles y el 4% restante eran indios y mestizos²⁸. Estos datos demográficos muestran que los indios de la capital habían sido substituidos como mayoría subalterna por la población de color. Ahora habitaban mayormente las montañas, mientras que los mulatos y negros compartían el espacio urbano con los españoles, mestizos y criollos. Los cargos jurídicos y administrativos fueron disputados por criollos y peninsulares, mientras que los mestizos quedaron progresivamente relegados a un segundo plano o fueron absorbidos por sectores menos favorecidos.

11 Según Bernard Lavalle, el término “criollo” tuvo en un primer momento un carácter puramente descriptivo. Se utilizó para designar a los hijos de padres peninsulares nacidos en Indias y su uso se detecta en el Perú desde 1567 con las primeras rebeliones de mestizos en el Cuzco²⁹. En su *Historia moral y natural de las Indias* (Sevilla, 1590), el jesuita José de Acosta los categorizaba como aquellos nacidos de españoles *en Indias*. Lo que definía a un individuo “criollo” no era su color de piel, estado político o condición social, sino su lugar de nacimiento. Sin embargo, a principios del siglo XVII el término “criollo” se redujo a los hijos que los españoles tenían exclusivamente con mujeres españolas en el Nuevo Mundo³⁰. Así, frente al lugar del nacimiento, los criollos potenciaron el fenotipo y la genealogía como indicador del estatus de un individuo. Como se consideraban miembros de la “república de españoles”, trasladaron sus “debilidades físicas e intelectuales” a los mestizos en un intento de exorcizar los componentes negativos de su “raça”³¹.

- 12 En efecto, fue en el nuevo siglo que los criollos empezaron a afirmar su dignidad y su derecho a señorear el reino del Perú. Y lo hicieron a través de unos moldes discursivos bastante conocidos: la crónica conventual y el tratado jurídico-administrativo³². Desde esta perspectiva, el afianzamiento de una conciencia social diferenciada tuvo lugar como resultado de una reinterpretación – en clave “colonial”, o mejor dicho, “criolla” – de los modelos barrocos metropolitanos por parte de letrados “criollos”, muchos de los cuales habían estudiado en los colegios de la Compañía de Jesús. Una creciente burocracia “criolla” – p. ej., Antonio de León Pinelo (1596-1660), Juan de Solorzano y Pereyra (1575-1654) – empezó a reconfigurar su identidad de elite cultural a partir de la utilización e instrumentalización del lenguaje barroco – jurídico, simbólico – hispano con fines políticos³³. A finales del siglo XVI muchos “criollos” habían establecido relaciones matrimoniales con familias españolas, lo que les permitió borrar cualquier “mezcla” anterior y producir una nueva imagen de sí mismos³⁴. Demostrar la pureza racial y moral era indispensable para competir en igualdad de condiciones por los puestos jurídicos, eclesiásticos y administrativos de alto rango con los españoles³⁵.
- 13 Sin embargo, existen otros moldes que no han sido suficientemente explorados por los especialistas. Me refiero a las hagiografías, hagiologías o “vidas de santos”, un género narrativo de finales del Medioevo que se reformuló en el siglo XVI como respuesta a la Reforma protestante y que alcanzó su máxima difusión en Lima tras el establecimiento de la primera imprenta en 1581³⁶. En 1962 Michel de Certeau escribió que estas recopilaciones de vidas de santos – llamadas también menologios, flores de santidad, o *flos sanctorum*, que derivan de la conocida *Legenda aurea* latina que el dominico Jacobo de Vorágine y sus colaboradores compusieron y reelaboraron en la segunda mitad del siglo XIII – representaron una santidad contextualizada en un tiempo y espacio determinados históricamente³⁷. Sus autores dotaron de un relato mítico a determinados personajes venerados por los fieles³⁸.
- 14 A mediados del siglo XVII, la Compañía de Jesús empezó a elaborar hagiografías y memorias ejemplares de sus Varones más destacados. En 1633 se publicó en la prensa de Francisco de Lira Barreto, de Sevilla, el *Catálogo* de jesuitas insignes fallecidos en el Perú. Abarcaba las acciones más sobresalientes y portentosas de los primeros misioneros que tuvo la Compañía en el Virreinato, resaltando sus virtudes, dones y valores espirituales. Las vidas de aquellos “santos varones” representaban la cristalización literaria, aunque rudimentaria, de las percepciones de la conciencia colectiva de los jesuitas reunidos en la de la Congregación Provincial celebrada en el Colegio de San Pablo de Lima en 1630³⁹. En 1647, el Padre Juan Eusebio Nieremberg y Otin (1595-1658), SJ publicaba los cuatro primeros volúmenes de las *Vidas Ejemplares y Venerables Memorias de algunos Claros Varones de la Compañía de Jesús*⁴⁰. Los dos siguientes, *Varones ilustres en santidad, letras y celo de las almas de la Compañía de Jesús*, fueron redactados entre 1666 y 1667 por Alonso de Andrade (1590-1672), SJ. El último tercio del siglo XVII fue cubierto por el jesuita madrileño José Cassani (1673-1750), SJ, en tres volúmenes, *Glorias del Segundo Siglo de la Compañía de Jesús, dibujadas en las Vidas, y Elogios de algunos de sus Varones Ilustres en virtud, letras, y celo de las almas, que han florecido desde el año 1640, primero del segundo siglo, después de la Religión*, publicados entre 1734 y 1736. Y en el tercer volumen, Cassani dedica unas páginas a glosar la vida ejemplar del Padre Alloza⁴¹.
- 15 Más allá de su valor como herramienta didáctica, algunos historiadores, como Armando Nieto Vélez, SJ (1992) y Fernando Iwasaki (1994), han reivindicado el valor de estas hagiografías o manuales de devoción como fuentes valiosas para la historia de la cultura y mentalidad coloniales. Posteriormente, otros historiadores y sociólogos, como Ramón Mújica Pinilla (1995), Teodoro Hampe (1998), Luís Miguel Glave (1998), Frank Graziano (1993; 2002; 2004), Ronald Jay Morgan (2002) y Kathleen A. Myers (2003) han destacado los intereses políticos de las nuevas elites urbanas en elevar a los altares a Rosa de Lima (1586-1617),

la primera santa del Nuevo Mundo. A diferencia de otros individuos virtuosos y de gran popularidad, como el extremeño Juan Masías, OP (1585-1645), el mulato Martín de Porras Velásquez, OP (1579-1639) o el sastre indio Nicolás de Ayllón (1632-1677), los expedientes de la causa de beatificación y canonización de Santa Rosa de Lima confirmaban, según Hampe (1998), el interés de la nueva aristocracia urbana en conseguir la santificación de un representante ideal del “protonacionalismo” criollo en el Perú del siglo XVII. No se trataba de la coronación de los sectores marginales o populares, siempre sospechosos de alumbradismo, como sugirió Fernando Iwasaki (1994), sino del símbolo más excelso – esto es, místico - de los diversos estamentos de la población de Lima⁴².

16 La mayoría de historiadores que han escrito sobre el criollismo peruano (Lavallé, Hampe, Estenssoro, Morgan) y novo hispano (Alberro, Liss, García Rubial, Mazzotti) han coincidido en señalar que los términos “criollo” y “criollismo” no han de ser analizados desde una perspectiva esencialista o monolítica, sino como “estrategias” o “agencias criollas” elaboradas conscientemente por grupos corporativos a fin de obtener determinados objetivos políticos. Dichos agentes, al estar socialmente determinados por sus intereses comunes, se enfrentaron entre sí en un espacio de conflicto y competición. Así, aunque los “criollos” pertenecían a la “república de españoles”, eran americanos, de acuerdo con la opinión del jurista Juan de Solórzano y Pereyra, estableciendo claras distinciones con indios, negros, mulatos y mestizos que habitaban el Perú (*Disputatio de Indiarum Iure*, 1628; *Política Indiana*, 1648). Esta ambigüedad, como señala José Antonio Mazzotti (2000), nos permite afirmar que no existe una “identidad criolla”, sino varias, dependiendo de las aspiraciones de dichos grupos en un espacio – o campo - político y religioso determinado.

17 Para la Compañía de Jesús era indispensable promover la incorporación de novicios criollos debido al peso que sus familias estaban adquiriendo a mediados del siglo XVII. Cuando se implantó el sistema de venta de los cargos públicos, los municipios de las ciudades más importantes cayeron en manos de la creciente oligarquía criolla⁴³. En términos relacionales, aquellas familias habían alcanzado una visibilidad innegable sobre la base del mayorazgo, las alianzas matrimoniales y el acaparamiento de tierras, formando un campo de poder sobre la base de una red compacta de nexos familiares⁴⁴. En un contexto de competencia política por las gratificaciones y cargos con los peninsulares, las órdenes religiosas rivalizaban por elevar a sus más destacados miembros a la categoría de santidad. Al igual que los dominicos y los franciscanos, los jesuitas peruanos redefinieron el concepto “criollo” en términos positivos. Para ello recurrieron a las hagiografías tradicionales a través de las cuales exaltaban no sólo la virtud de sus cofrades limeños (Juan de Alloza, SJ; Francisco del Castillo, SJ), sino la de sus familias y la de quienes los promocionaban, transmitiendo los valores y actitudes dominantes de una sociedad criolla en construcción.

18 Partiendo de las propias coordenadas históricas del criollismo, es indispensable, pues, analizar la elaboración de un discurso criollo a través de unos espacios escriturales paradójicos y llenos de tensiones como las biografías, hagiografías y vidas de santos. En la Lima del siglo XVII se aceptaba que un “santo en vida” tenía contacto directo con Dios, y por lo tanto, se situaba en una posición moral capaz de desafiar a cualquier tipo de autoridad, ya fuera política o doctrinal, que se considerara incompatible con la gracia divina. En este sentido, los autores de las hagiografías no estaban efectuando tan sólo una “conquista americana de la cristiandad”⁴⁵. Al escribir las vidas de los santos criollos pretendían igualarlos con los santos peninsulares, reivindicando el mismo reconocimiento de su superioridad moral e intelectual para aquellos que habían nacido en el Nuevo Mundo⁴⁶. Las motivaciones de sus autores, como las del provincial jesuita Jacinto de León Garavito, SJ, no eran simplemente literarias, sino sobre todo, morales, y claramente políticas.

19 III

- 20 Cuando el jesuita Rodrigo de Valdés (1609-1682), SJ, escribió el *Poema Heroyco Hispano-latino, Panegyrico de la Fundación y Grandezas de la muy Noble y Leal Ciudad de Lima* (1687), no podía andar más errado. El terrible terremoto del día 20 de octubre de 1687 desvaneció el deseo de normalidad y quietud expresados por el jesuita. La fuerza destructiva de la naturaleza acabó en pocos segundos con la ciudad sin respetar la grandeza de los edificios ni de las órdenes que los habían labrado. Su intención era glosar la conquista y fundación del Nuevo Mundo en un texto laudatorio, escrito en 572 cuartetas que mezclaban voces latinas y españolas en *ottava rima* (octavas reales en la métrica española), a fin de dar cuenta de las excelencias singulares de la Ciudad de los Reyes a su Majestad Carlos II, emperador de las Indias y monarca invicto del Viejo y Nuevo Mundo⁴⁷. La dedicatoria (y edición) corrió a cargo de su sobrino, Don Francisco Garavito de León y Messía, quien recuperaba el poema épico de su tío, fallecido en junio de 1682, presentándolo como una apología y defensa de la ciudad de Lima al cual se añadían las voces de los religiosos y letrados criollos, deseosos de ensalzar a sus varones más ilustres. El Padre Francisco del Cuadro, SJ, rector del Colegio Máximo de San Pablo de Lima, escribió una carta de edificación, fechada el 30 de agosto de 1682, en la que recordaba las virtudes del difunto Padre Rodrigo así como las de su otro tío, el jesuita Jacinto de León Garavito, SJ, de quien señaló que “dos años antes, estando ya para morir, dijo a persona de su confianza, que no llevaba otro cuidado para cuando se viese en el Cielo, que hacer santo a su sobrino el Padre Rodrigo, y cumplió su palabra con reparo, y admiración de todos los que sabían este Religioso emplazamiento”⁴⁸.
- 21 En este trabajo hemos llamado la atención sobre la literatura hagiográfica producida por la Compañía de Jesús como una estrategia retórica para alcanzar un status de superioridad moral frente a los demás religiosos. Asimismo, hemos señalado que las políticas de santidad de dicha orden fueron apoyadas por las familias criollas más virtuosas e ilustres, como los acaudalados e influyentes Garavito-Illescas, quienes participaron en la elaboración de las apologías de Lima y del Perú así como de sus habitantes más ilustres. Uno de ellos, Rodrigo de Valdés, SJ, escribió un panegírico de Lima. Su tío, el también jesuita Jacinto de León Garavito, SJ, escribió un panegírico del Siervo de Dios, Juan de Alloza (1597-1666), SJ, mientras que don Francisco Garavito de León y Messía hizo lo propio con su tío, Rodrigo de Valdés (1609-1682), SJ, actuando todos ellos como sujetos del discurso y sujetos sociales del criollismo peruano de finales del siglo XVII⁴⁹.

Bibliografía

Archivos

Archivo Segreto Vaticano (ASV), Ritti, Tomo 1311.

Archivo Arzobispal de Lima (AAL), El *Memorial* o *Autobiografía* del Padre Juan de Alloza, f. 65v. a 74.

Cassani, José, SJ, *Glorias del Segundo Siglo de la Compañía de Jesús, dibujadas en las Vidas, y Elogios de algunos de sus Varones Ilustres en virtud, letras, y celo de las almas, que han florecido desde el año 1640, primero del segundo siglo, después de la Religión*. Vols. 7-8-9, Madrid, Imp. de Manuel Fernández, 1734-36.

De León Garavito, Jacinto, SJ, *Relación de la salud milagrosa, que dio el Bienaventurado Estanislao Kostka, Novicio de la Compañía de Jesús, a otro Novicio de la misma Compañía, en la Casa de Probación de San Antonio Abad de la ciudad de Lima el día 13 de Noviembre, consagrado al mismo Santo de este año de 1673*. Con licencia del Real Gobierno, Lima, 29 de Noviembre de 1673. Rockefeller Library, Brown University (EEUU).

De León Garavito, Jacinto, SJ, *Vida del Extático y Esforzado Padre Joan de Alloza de la Compañía de Jesús*, Fondo Gesuítico, Sección V, Miscelánea, Rollo 212, Vatican Film Library, Saint Louis University, Missouri (EEUU), 1675.

Dobyns, Henry & Doughty, Paul, *Peru: A Cultural History*, New York, Oxford University Press, 1976.

Irisarri, Fermín de, SJ, *Vida admirable, y heroicas virtudes del seraphin en el amor divino, devotísimo hijo, y Capellán amente de María Santísima, el V.P. Juan de Alloza, de la Compañía de Jesús, natural de Lima...* Madrid, Imp. de Diego Martínez Abad, 1715.

Valdés, Rodrigo de, SJ, *Poema heroico Hispano-Latino Panegírico de la Fundación y grandezas de la muy noble y leal ciudad de Lima*. Madrid. John Carter Brown Library (EEUU), 1687.

Fuentes secundarias

Andrien, Kenneth, "The sale of fiscal offices and the decline of royal authority in the Viceroyalty of Peru (1633-1700)", *Hispanic American Historical Review*, Durham, 61:2, 1982, pp. 49-72.

Arrom, José Juan, *Certidumbre de América. Estudios de letras, folklore y cultura*, Madrid, Edit. Gredos, 1971.

Blank, Stephanie, "Patrons, Clients and Kin in Seventeenth Century Caracas: A Methodological Essay in Colonial South American Social History", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 54, nº 2, 1974, pp. 260-283.

Bourdieu, Pierre & Wacquant, Louis J. D., *An Invitation to Reflexive Sociology*, Chicago, Chicago UP, 1992.

Bronner, Fred, "Peruvian Encomenderos in 1630: Elite Circulation and Consolidation", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 57, nº 4, 1977, pp. 633-659.

Burke, Peter, "How to Be a Counter-Reformation Saint", en Von Greyerz, Kaspar (eds.), *Religion and Society in Early Modern Europe, 1500-1800*, London, Boston & Sidney, George Allen & Unwin, 1984.

Castañeda Delgado, Paulino & Hernández Aparicio, Pilar, *La Inquisición de Lima. Tomo I (1570-1635)*, Madrid, Ed. Deimos, 1989.

Certeau, Michel de, "Hagiographie". *Encyclopedie Universales*, París, Tomo VIII, 1962, pp. 207-209.

Chacón Jiménez, Francisco, "Notas para una reflexión sobre el estado de la cuestión de la historia de la familia en España", en VV.AA., *Vivir el Siglo de Oro. Poder, cultura e historia en la época moderna. Estudios en homenaje al profesor Ángel Rodríguez Sánchez*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2003.

Coello de la Rosa, Alexandre, *Conciencia criolla y espiritualidad en la Lima colonial: Vida del Extático y Fervoroso Padre Juan de Alloza, SJ. (1597-1666)*, Lima, IEP, 2002.

Coello de la Rosa, Alexandre, *Espacios de exclusión, espacios de poder: el Cercado de Lima colonial (1568-1606)*, Lima, IEP & PUCP, 2006.

Coello de la Rosa, Alexandre, *En compañía de ángeles. Vida del Extático y Fervoroso Padre Juan de Alloza, SJ. (1597-1666)*, Barcelona, Ed. Bellaterra, 2007.

De la Puente Brunke, José, *Encomienda y encomenderos en el Perú. Estudio social y político de una institución colonial*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1992.

Fernández Fernández, Amaya, Guerra Martinière, Margarita, Leiva Viacava, Lourdes & Martínez Alcalde, Lidia, *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú (Lima, 1550-1650)*, Lima, PUCP & Universidad Femenina del Sagrado Corazón, 1997.

Glave, Luís Miguel, *De Rosa y espinas: economía, sociedad y mentalidades andinas, siglo XVII*, Lima, IEP & Banco Central de Reserva del Perú, 1993.

Greer, Allan & Bilinkoff, Jodi (eds), "Introducción", en *Colonial Saints: Discovering the Holy in the Americas, 1500-1800*, New York & London, Routledge, 2003.

Guibovich Pérez, Pedro, "El predicador censurado: Bartolomé Badillo y la Inquisición de Lima", en Karl Kohut & Sonia V. Rose (eds.), *La formación de la cultura virreinal. I. La etapa inicial*, Tecu Vol. VI, Frankfurt & Madrid, Vervuert – Frankfurt – Iberoamericana – 2000.

Hampe Martínez, Teodoro, *Santidad e identidad criolla: estudio del proceso de canonización de Santa Rosa*, Cuzco, CBC, 1998.

Hughes Didier, A., *Vida y pensamiento de Juan Eusebio Nieremberg*, Madrid, FUE, 1976.

Iwasaki Cauti, Fernando, "Vidas de santos y santas vidas: hagiografías reales e imaginarias en Lima colonial", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 51, 1994, pp. 47-64.

- Kuznesof, Elizabeth Anne, "Ethnic and Gender Influences on "Spanish" Creole Society", *Colonial Latin American Review*, Nueva York, 4: 1, 1995, pp.153-176.
- Lavallé, Bernard, "Planteamientos lascasianos y reivindicación criolla en el siglo XVII", *Histórica*, Lima, 4:2, 1980, pp. 197-220.
- Lavallé, Bernard, *Las promesas ambiguas: ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*, Lima, PUCP, 1993.
- Lockhart, James, *Spanish Peru, 1532-1560. A Colonial Society*, Wisconsin, Madison, Wisconsin UP, 1968.
- Lockhart, James, *The Men of Cajamarca. A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Peru*, Austin & London, Texas UP, 1972.
- Lohmann Villena, Guillermo, *Los regidores perpetuos del Cabildo de Lima (1535-1821). Crónica y estudio de un grupo de gestión*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1983.
- López Beltrán, Clara, *Alianzas familiares. Elite, género y negocios en La Paz, siglo XVII*, Lima, IEP, 1998.
- Lozano Navarro, Julián J., *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2005
- Martín, Luís, *Las hijas de los conquistadores. Mujeres del Virreinato de Perú*, Barcelona, Casiopea, [1983] 2000.
- Mazzotti, José Antonio, *Agencias criollas: la ambigüedad "colonial" en las letras hispanoamericanas*, Pittsburg, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2000.
- Moraña, Mabel, "Barroco y conciencia criolla en Hispanoamérica", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Lima-Hannover, 28, 1988, pp. 229-251.
- Moraña, Mabel, "Para una relectura del barroco hispanoamericano: problemas críticos e historiográficos", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Lima-Hannover, 1989, pp. 219-231.
- Moraña, Mabel, "Apologías y defensas: discursos de la marginalidad en el Barroco hispanoamericano", en Moraña, M. (ed.), *Relecturas del Barroco de Indias*, Hannover, NH, 1994.
- Morgan, Ronald J., *Spanish American Saints and the Rhetoric of Identity*, Tucson, AZ, Arizona UP, 2002.
- Mújica Pinilla, Ramón, *Rosa Limensis. Mística, política e iconografía en torno a la patrona de América*, Lima-Perú, IFEA-BCRP-FCE, 2001.
- Myers, Kathleen A., *Neither Saints nor Sinners. Writing the Lives of Women in Spanish America*. Oxford-New York, Oxford UP, 2003.
- Nieremberg, Juan E., *Vidas Ejemplares y Venerables Memorias de algunos Claros Varones de la Compañía de Jesús*. Tomo IV, Madrid, Imprenta de Alonso de Paredes, 1647.
- Ortega, Francisco A., "Catastrophe, Ambivalent Praises, and Liminal Figurations in Pedro de Oña's Temblor de Lima de 1609", *Colonial Latin American Review*, Nueva York, 13: 2, 2004: pp. 213-241.
- Pastells, Pablo, SJ, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Paraguay...* Tomo II, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1915.
- Sommervogel, Carlos, SJ, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (Nouvelle Edition) Première Partie: Bibliographie par les Pères Augustin et Aloys De Backer. Second Partie: Histoire par le Père Auguste Carayon, Tomo IV, Bruxelles – Paris, 1890.
- Torres Saldamando, Enrique, *Los Antiguos Jesuitas del Perú. Biografías y apuntes para su historia*, Lima, Imprenta Liberal, 1892.
- Vargas Hidalgo, Raúl, "El Catálogo (1633) de jesuitas insignes fallecidos en el Perú", *Revista Andina*, Cuzco-Perú, 27:14, 1996, pp. 385-412.
- Vargas Ugarte, Rubén, SJ, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*, Burgos, Ed. Aldecoa, 1963.
- Zúñiga, Jean-Paul, "La voix de sang. Du métis à l'idée de métissage en Amérique espagnole", *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, Paris, 54 (2), 1999, pp. 425-452.

Notas

- 1 Lozano Navarro, 2005, p. 52.
- 2 Chacón Jiménez, 2003, p. 47.
- 3 Torres Saldamando, SJ, 1882, pp. 140-141.
- 4 Según Torres Saldamando, SJ, Gómez de León Garavito era abogado de la Audiencia de Sevilla. Posteriormente se convirtió en regidor de Arequipa. Uno de sus hijos, Hernando de León Garavito, entró en la Compañía de Jesús (1882, pp. 140).
- 5 Don Rodrigo de Valdés (1609-1682), SJ, entró en el Noviciado de la Compañía de Jesús en 1626 de la mano del provincial Gonzalo de Lira (Torres Saldamando, SJ, 1882, pp. 140-141).
- 6 El Dr. Andrés de León Garavito fue oidor de la Audiencia de La Plata, Visitador de las Provincias del Tucumán, Paraguay, y Río de la Plata. El 8 de diciembre de 1650 escribió una carta al rey dándole cuenta de los excesos del obispo del Paraguay, el franciscano Bernardino de Cárdenas, OFM, anunciándole que había restituido el colegio de la Asunción a los padres jesuitas (Pastells, 1915, p. 236)
- 7 Lohmann Villena, Tomo II, 1983, p. 174.
- 8 Lohmann Villena, Tomo II, 1983, pp. 172-173.
- 9 Lohmann Villena, Tomo II, 1983, pp. 172-174.
- 10 Lohmann Villena, Tomo II, 1983, pp. 162-163.
- 11 Lohmann Villena, Tomo II, 1983, pp. 17-19.
- 12 De Antonio de León Garavito sabemos que nació en 1581 en Lima. En 1599 fue estudiante en el colegio de San Felipe. Como letrado, fue abogado de la Audiencia de Lima y uno de los tenaces opositores a la implantación del Tribunal del Consulado. En 1619 fue corregidor de Chumbivilcas. Recibió órdenes mayores, lo que le permitió optar al cargo de Oficial del Tribunal del Santo Oficio en 1639 (Lohmann Villena, Tomo II, 1983, p. 171).
- 13 El 30 de diciembre de 1590, el Virrey García Hurtado de Mendoza comentaba que “(la clase) mas alcanzada, pobre y perdida que ay en todo el reino son los vecinos encomenderos, y los hombres más ricos y caudalosos... son mercaderes y gente que trata... (Levillier, *Gobierno del Perú*, Libro XIII, pp. 202-203, citado en Lohmann Villena, Tomo I, 1983, p. 219).
- 14 Otros clanes familiares menores, pero de considerable influencia política, era el clan de las Izaguirres y el de las Patranas. El primero estaba integrado por las hermanas doña Francisca de Pastrana y doña Teresa de Pastrana, y sus dos sobrinas, doña Isabel y doña Leonor de Pastrana, mientras que el segundo contaba con las dos hermanas doña Justina y doña Eufrasia de Izaguirre, cuyo hermano don Bernardo de Izaguirre era el poderoso secretario del Tribunal del Santo Oficio (Martín, 2000, p. 208).
- 15 Martín, 2000, p. 207.
- 16 Tres años más tarde había treinta monjas profesas en el convento, además de novicias, alumnas y sirvientas. En 1594, cuando falleció doña Inés, vivían alrededor de doscientas mujeres. En 1639, su número ascendió llegó a las quinientas (Martín, 2000, pp. 189). Para una historia del convento de la Encarnación, véase Fernández Fernández, Guerra Martinière, Leiva Viacava & Martínez Alcalde, 1997, pp. 161-304.
- 17 Martín, 2000, pp. 207-208.
- 18 Martín, 2000, p. 208.
- 19 Castañeda Delgado & Hernández Aparicio, Tomo I, 1989, p. 78.
- 20 Sommervogel, SJ, Tomo IV, 1882, pp. 295-296; Torres Saldamando, SJ, 1882, pp. 295-296.
- 21 Una copia microfilmada de esta obra se encuentra en la Rockefeller Brown Library (Brown University, EEUU), Microfilm FHA: 241.11. Dicha obra pertenece a la colección Toribio Medina de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile.
- 22 Esta hagiografía fue publicada por primera vez en Coello, 2002. Una nueva edición ha aparecido en Coello, 2007.
- 23 ASV, Ritti, Tomo 1311, folio 262v.
- 24 ASV, Ritti, Tomo 1313, folios 147-147v.
- 25 Burke, 1984, p. 53.
- 26 El jesuita F. de Irisarri, SJ, fue examinador sinodal en el obispado de Huamanga y catedrático de Prima Sagrada Teología, primero en la Universidad del Cuzco y luego en el

Colegio de San Pablo de Lima. También fue Procurador General de los jesuitas en Roma por la provincia del Perú. En 1715 publicó la primera biografía completa del padre Juan de Alloza, SJ. El *Memorial o Autobiografía* del Padre Alloza fue inserto en el Proceso *Non Cultu* que se abrió el 9 de Mayo de 1689. Dicho Memorial se guarda en el Archivo Arzobispal de Lima, f. 65v. a 74.

27 Para un estudio de los orígenes del discurso criollista – o “protocriollismo” - en el Perú de comienzos del siglo XVII, véanse los importantes trabajos de Lavallé, 1980, pp. 197-220; Lavallé, 1993.

28 Dobyns & Doughty, 1976, p. 118.

29 Lavallé, 1993, pp. 15-25; Mazzoti, 1996.

30 Arrom, 1971, pp. 13-15.

31 En un sentido genealógico, “raça” no tenía nada que ver con el concepto biológico de “raza” (s. XVIII), sino que se hacía referencia al “nacimiento” o “sangre” que establecía los límites sociales entre minorías y mayorías religiosas. Para una discusión de estos términos, véase Zúñiga, 1999.

32 Guibovich, 2005, pp. 75-84.

33 Para una reinterpretación de la cultura del barroco en Indias, véase los excelentes trabajos de M. Moraña, 1988, pp. 234-235; Moraña, 1989, pp. 219-231; Moraña, 1994, p. 37.

34 Kuznesof, 1995, pp. 153-176.

35 Morgan, 2002, p. 10; Coello, 2002; Coello, 2007.

36 Enrique Torres Saldamando, SJ (1882) destaca que numerosos jesuitas del siglo XVII (Juan María Freylin, SJ, Alonso Messia Venegas, SJ, entre otros) escribieron vidas de insignes e ilustres jesuitas para la edificación de sus compañeros de religión.

37 De Certeau, 1962, pp. 207-209.

38 Morgan, 2002, p. 28.

39 Vargas-Hidalgo, 1996, pp. 385-412.

40 El padre Nieremberg, SJ, ingresó en la Compañía de Jesús a los diecinueve años. Escribió muchas obras, en latín y castellano, de carácter místico, muchas de las cuales tuvieron una notable influencia en el carácter de Alloza (Hughes Didier, 1976). Entre ellas, destacan *De adoratione in spiritu et veritate* (Amberes, 1631); *Diferencia entre lo temporal y lo eterno* (Madrid, 1640); *Vida divina y camino real para la perfección* (Madrid, 1640); *Corona virtuosa y virtud coronada* (Madrid, 1643); y las *Vidas Ejemplares y Venerables Memorias de algunos Claros Varones de la Compañía de Iesvs* (Madrid, 1647).

41 Cassani, SJ, Tomo IX, 1736, pp. 583-613.

42 Para una crítica de la tesis de Iwasaki, véase, entre otros, los comentarios de Glave, 1993; Hampe, 1998: 9; Mújica Pinilla, 2001: 45; Myers, 2003.

43 Desde 1633 la Corona decidió vender los cargos de oficiales de la Hacienda Real (Andrien, 1982, pp. 49-72) La concesión de encomiendas a personas no residentes en el Perú fue un fenómeno creciente. Las cédulas reales de 1615 y 1625 establecieron que sólo el Consejo de Indias tenía potestad para concederlas, en detrimento de los Virreyes (De la Puente Brunke, 1992, p. 99).

44 Bourdieu & Wacquant, 1992.

45 Greer & Bilinkoff, 2003, XIV-XV.

46 Morgan, 2002, pp. 3-18; Coello, 2002; Myers, 2003, p. 5; Coello, 2007.

47 El tema no era original. Otros autores con mayor talento, como Pedro de Oña (1570?-1643), habían escrito anteriormente sobre las excelencias de Lima (*El Temblor de Lima de 1609*). El deseo de autoafirmación de los intelectuales nacidos en el Perú los llevó a exaltar las grandezas de su capital a principios del siglo XVII como un espacio civilizado (civilitas) no exento de los efectos destructivos de la naturaleza (agros). No sólo alabó los paisajes y el clima, sino también las cualidades de la población local, resaltando su piedad religiosa, las instituciones educativas y los órganos virreinales de gobierno. Para un excelente análisis de la intersección entre la narrativa del caos y el discurso panegírico, véase Ortega, 2004: 213-241.

48 El libro está dedicado al rey Carlos II, Emperador de las Indias. Posteriormente, Francisco Garavito de León y Messía lo consagra al reverendísimo Padre Carlos de Novelle, prepósito

General de la Compañía de Jesús. Finalmente, el libro es ofrecido a su hermana, Doña Leonor Garavito de León y Messía, esposa del Presidente de Quito, Don Lope Antonio Munive (Valdés, SJ, 1697 (Introducción). Para una pequeña nota biográfica del Padre Rodrigo de Valdés, SJ y su obra, véase Vargas Ugarte, SJ, Tomo II, 1963: 297. 49 Moraña, 1994, XII.

Para citar este artículo

Referencia electrónica

Alexandre Coello de la Rosa, « Criollismo, redes clientelares y la Compañía de Jesús: la familia Garavito-Illescas en el Perú virreinal (siglo XVII) », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Coloquios, 2008, Puesto en línea el 22 janvier 2008. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index19812.html>

Alexandre Coello de la Rosa

Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)

Licencia

© Tous droits réservés

Abstract / Resumen

The aim of this essay is to underline the clientele relations established in the influential family of the León Garavito (also, Garavito de León), and the Society of Jesus in the Viceroyalty of Peru, focusing its connections with the *criollismo* at the late 17th century.

Keywords : Jesuits, colonial Peru, Garavito-Illescas family, clientele networks, seventeenth century

El objetivo de este ensayo es subrayar las relaciones clientelares establecidas entre la influyente familia de los León Garavito (o Garavito de León) y la Compañía de Jesús en el Perú virreinal, poniendo especial énfasis en sus conexiones con el criollismo de finales del siglo XVII.

Palabras claves : jesuitas, siglo XVII, criollismo, Perú colonial, redes clientelares

Licence portant sur le document : © Tous droits réservés